

Reflexiones sobre Europa

Cesare Romiti

En 1992, siete años después de la reanudación, a un ritmo sin precedentes, del proceso de integración política y económica de la CE, parece ya lejano el período de estancamiento en el que cayó este proceso hace ahora casi veinte años. La Europa comunitaria de entonces –profundamente distinta de la de nuestros días, y no sólo por el hecho de ser mucho más pequeña en tamaño que la de ahora^(a)– entró en una situación de estancamiento o letargo que se consideraría durante mucho tiempo un *impasse* insuperable en el camino hacia *los Estados Unidos de Europa*, afortunada expresión que volvió a utilizarse de forma habitual nada más terminarse la Segunda Guerra mundial.

Se trataba de un estancamiento que afectaba a todo el mundo industrializado, provocado por la crisis del petróleo del año 1973, y que empujaba, a principios de los años ochenta, a los Estados miembros de la CE– envueltos en el torbellino de la crisis económica y convertidos, por tanto, en guardianes y celosos albaceas de las prerrogativas nacionales a una fase de proteccionismo y a dejar para más adelante el objetivo del mercado único.

Por supuesto, otros factores habían llevado a la Comunidad a este estancamiento, factores de naturaleza administrativa y burocrática, como la perpetuación del sistema de votación por unanimidad en las principales instituciones comunitarias; perpetuación que, avalada por los Estados, poco dispuestos a introducir el sistema de voto mayoritario, llevaría a una situación de ineeficacia y de improductividad del aparato de la CE que algunos describen todavía como una auténtica degradación institucional¹.

Irónicamente, este parón se produjo precisamente en un período en que se habían registrado algunas señales significativas de predisposición al avance en el proceso integrador: me refiero a cuando, en el año 1969, se

Cesare Romiti es consejero delegado de FIAT, spa. Turín. En este artículo, redactado a final de agosto, un mes antes del referéndum francés, se incluyen algunas notas a pie de página con llamadas en el texto con una letra minúscula. Las referencias bibliográficas se señalan con un número y se agrupan al final del artículo.

tomó la resolución formal de que era necesario avanzar hacia una unión económica y monetaria²; a cuando se estableció como objetivo completar el mercado único, objetivo que aparece en primer plano en los documentos de estudio de la Comunidad, después de la eliminación de las barreras arancelarias³.

Comparando aquel período de estancamiento con la situación diametralmente opuesta en la que hoy nos encontramos, surge de manera espontánea la reflexión sobre las razones que han llevado a retomar el proceso hacia la integración de una forma tan ambiciosa y comprometida como la de estos últimos siete u ocho años. Reanudación marcada por algunos acontecimientos fundamentales, de todos conocidos, y a partir de la cual empezó todo: la trabajosa elaboración a nivel parlamentario europeo gracias sobre todo a la apasionada insistencia de Altiero Spinelli de un proyecto de tratado europeo, que dio el empujón definitivo al proceso necesario de decisiones dentro de los Gobiernos de los Doce. Siguió, en 1985, la difusión del Libro Blanco de la Comisión, que proponía 286 medidas necesarias para completar el Mercado Común Europeo y para la eliminación de las barreras físicas, fiscales y técnicas entre los Estados miembros⁴; la resolución operativa en el Consejo de Ministros de la CE, adoptada en enero de 1986 con la firma de la llamada Acta Única, que entró en vigor en junio de 1987⁵; y, por último, el documento operativo-programático fundamental que sella la reanudación del proceso de construcción de la Comunidad, diseña las perspectivas políticas y económicas de la Europa comunitaria del futuro y está representado en el tratado elaborado en la ciudad de Maastricht en diciembre de 1991, al final del semestre de la presidencia holandesa de la Comunidad.

¿Cuáles fueron, por tanto, las razones por las que se reanudó este proceso? La reanudación del proceso se debió a distintas constataciones, todavía válidas en aquel momento. Ciertamente, en primer lugar figuraba, y figura, el conocimiento de que, después de un profundo cambio en el terreno industrial, estamos viviendo en una época crucial, en la que Europa –y Occidente en general– ha perdido ya la supremacía tecnológica que la había distinguido en los últimos siglos. Y compite con países que se han hecho poderosos no sólo por su tecnología y por factores de coste de mano de obra, sino sobre todo por la instauración de “sistemas-países” mucho más eficaces que los occidentales, con el consiguiente aumento de la diferencia que nos separa y que cambia el equilibrio entre las fuerzas económicas.

El mismo Estados Unidos es cada vez menos el que era antes: mientras que después de la Segunda Guerra mundial, el 40 por cien de la

producción mundial provenía de Norteamérica, en nuestros días este porcentaje es sólo del 20 por cien⁶.

En este escenario competitivo sobresale, en primer lugar, el reto japonés, paralelo de algún modo al reto norteamericano de los años sesenta, expresión que entró en el lenguaje común gracias al título de un famoso libro de la época, escrito por Jean Jacques Servan-Schreiber, que sostenía la necesidad de que Europa, que se había quedado atrás económicamente, siguiera precisamente el ejemplo de la economía estadounidense para continuar el proceso de integración económica y hacer así de Europa una entidad completamente continental.

Japón, que es nuestro competidor más temible, ha llegado a ser desde hace poco tiempo una potencia comercial en el mundo. Su presencia apenas se dejaba sentir cuando, en los años cincuenta, nacía la CE, pero en la década pasada era ya tan influyente que, por ejemplo, en los primeros meses de 1987, el valor total de todas las acciones de la lista de la Bolsa de Tokio superaba el valor total de las incluidas en la lista de la Bolsa de Nueva York⁷.

A parte de la presión japonesa, ahora notamos cada vez más el temible crecimiento de los nuevos competidores asiáticos: los de primera generación (como Hong-Kong, Singapur, Corea del Sur y Taiwán) y los de segunda generación (Tailandia, Malasia, China del Sur y, en cierta medida, también Indonesia).

En términos estadísticos, nuestra diferencia es patente porque Europa parece alternar elementos de fuerza y de debilidad. Confrontemos los datos relativos a la Tríada, que reúne a nuestros principales compañeros-competidores, y de la que forman parte, además de Europa, Japón y Estados Unidos. Tríada que tiene el 13,5 por cien de la población, pero que produce el 68 por cien del PIB y monopoliza el 68 por cien del comercio y el 90 por cien de los premios Nobel⁸.

Uno de los principales puntos débiles de Europa está en la fragmentación del mercado, por lo que su economía es todavía en gran parte la suma de cada una de las economías de los Estados miembros –situación que no se da en los otros dos países–. Por supuesto, la zona es la más fuerte del mundo industrializado en términos demográficos, con 323 millones de habitantes en 1987, frente a los 244 de Estados Unidos y los 122 de Japón, pero en términos absolutos de PIB es la segunda (1987-1989), con 3.669.000 ecus, frente a Estados Unidos, con 3.869.000 ecus, siendo tercero el PIB nipón, con 2.058.000 ecus en 1987⁹. Sin embargo, si observamos el PIB *per cápita*, Europa es la última, con 11.352 ecus por persona, frente a los 16.868 de los japoneses y los 15.856 de los norteamericanos.

La pérdida de competitividad de la CE respecto a las otras dos zonas puede verse en las siguientes áreas: caída de la cuota de exportaciones sobre el total mundial; déficit de la balanza comercial de manufacturas (después de años de excedentes), que rondaba los 110.000 millones de dólares en 1991, el 20 por cien del cual está representado por la electrónica japonesa; declive de las inversiones directas europeas en el exterior, frente a un sustancial aumento de las japonesas (mientras que las norteamericanas permanecían en una situación de estancamiento relativo); retraso en los sectores clave del crecimiento económico, es decir, la alta tecnología, como ya hemos dicho, y los sectores de investigación intensiva; volumen de facturación media de las empresas que cotizan en bolsa, que en 1988 era en Europa de 300 millones de dólares¹⁰, frente a los 1.000 millones de la bolsa de Nueva York y los 1.300 millones de la de Tokio; descenso de la cuota de mercado de la tecnología de la información europea en manos europeas desde el 43 por cien en 1987 hasta el 20 por cien en 1991, lo cual abre la posibilidad de la desaparición total de empresas del sector (lo que ciertamente sería un desastre)¹¹.

Una segunda razón importante para retomar el camino de la integración europea son los grandiosos acontecimientos de la década ya concluida, marcados por la crisis de la Unión Soviética, cada vez más consciente de sus límites –debidos también al importante retraso tecnológico– y guiada, desde 1985, por hombres nuevos y más abiertos, menos encerrados en los preceptos ideológicos.

Europa no permanece indiferente ante la extraordinaria sublevación generalizada contra el totalitarismo de cuño soviético, el derrocamiento de Ceaucescu y la caída del muro de Berlín primero y la unificación de Alemania después, ni tampoco ante la disgregación del bloque comunista y la extinción del Pacto de Varsovia y del COMECON primero y, más tarde, de la misma Unión Soviética. Es más, en relación a nuestro “coloso económico” en fase de finalización, uno se da cuenta de lo impostergable que es ahora dotar a la Comunidad de una guía política más coordinada, unitaria y homogénea para, de esta forma, dar las respuestas adecuadas, aparte de a las expectativas internas de la CE, a las exigencias de cambio, de cooperación, de “instrucciones para su uso” que surgen en las nuevas naciones de la Europa centro-oriental que, con la desaparición de la tendencia hacia los partidos únicos y de la economía estatal, se asoman a los principios de la democracia y del mercado y piden guía y ayuda en su difícilísimo y delicado proceso de transición.

No menos qué el derrumbe del bloque comunista, también nuestra participación en la ofensiva contra la invasión de Kuwait dio énfasis a la

necesidad de una Europa que participe en mayor medida en los asuntos internacionales.

Una tercera razón que hace aún más urgente la reanudación de la formación de una Europa fuerte democráticamente y nacida del debate de finales de 1991 viene dada por el conocimiento de que esta fecha-meta no puede limitarse al área económica básica, sino que debe, por el contrario, representar un punto socialmente relevante para la Comunidad.

La relación indisoluble entre los dos factores fue resaltada perfectamente por Delors hace años, cuando escribió que “en una economía inmóvil, el progreso social está congelado. Este progreso recupera toda su fuerza y se convierte en la necesidad de una economía en movimiento”¹².

No hay duda de que las personas son, en buena parte, *homines oeconomici*, y que como consumidores europeos, por ejemplo, se verán beneficiados por las notables ventajas económicas, derivadas de la mayor competencia, de la lucha por la calidad y del mayor aprovechamiento de la economía de escala entre las empresas, dirigida a ganar cada vez más clientes.

Pero es también verdad que los europeos son, ante todo, *cives*, ciudadanos y seres sociales, con exigencias y expectativas personales que no pueden desatenderse. En los pueblos de la CE, a pesar del ya elevado nivel de vida medio, están aumentando las exigencias de una mayor calidad de vida, de infraestructuras y servicios públicos cada vez más eficaces y fiables y, pero no por ello en último lugar, de perspectivas profesionales cada vez mejores y seguras. Expectativas que, en nuestros días, se encuentran en una situación y unas perspectivas ocupacionales no muy tranquilizadoras.

De hecho, además de tener que convivir con una tasa de paro prevista del 9,3 por cien para 1992 que, según la OCDE”, el próximo año tendría que estacionarse, la Comunidad asiste al recrudecimiento del preocupante problema de los grupos masivos de inmigrantes, procedentes no sólo de la Europa centro-oriental, sino también y sobre todo de los países islámicos de la costa mediterránea. Problema tanto más importante si se piensa en la perspectiva de una población mundial que habrá duplicado su número en el año 2050 en los países del sur del mundo, frente a una perspectiva de crecimiento de su renta que está muy lejos de ser proporcional al crecimiento demográfico¹⁴.

Frente a esta serie inquietante de problemas –a los que hay que añadir la degradación del medio ambiente, la mala calidad de vida en las ciudades y el uso incorrecto de los recursos naturales–, el progreso generado por el desarrollo industrial no puede sustraerse al imperativo de afrontarlos y resolverlos.

Last but not least, la impresión predominante, si no la convicción absoluta, es que una Europa armónicamente integrada es nuestro único futuro; una convicción firme de los agentes económicos (en 1988, el volumen de intercambios entre los Estados miembros había crecido hasta el 60 por cien de las exportaciones de los países de la Comunidad)¹⁵ y que los Gobiernos de los Estados europeos han tenido en cuenta.

Pues bien, si la voluntad de responder a este reto representa la razón que ha inducido a Europa a retomar el proceso integrador, no podemos dejar de hacernos una pregunta: la pregunta de si Europa va bien encaminada en esta dirección. ¿Cuál es nuestra opinión?

En primer lugar, el Tratado de Maastricht debe representar (como ocurre a menudo en política) un compromiso -siempre a alto nivel, y eso se ve en el éxito obtenido al inducir, con una determinación quizá sin precedentes, a los Gobiernos de los Estados miembros a involucrarse en el punto de vista unitario. Se ve, por ejemplo, en el proyecto de unión política, que hace un guiño al federalismo de tipo estadounidense en contra del *non possumus* británico, reafirmado por el primer ministro Major incluso después de las recientes elecciones de abril de 1992 que ganaron los conservadores^(b). Está claro que esta unión debe superar – como todo el Tratado– el examen de los Parlamentos nacionales; obstáculo a tener en cuenta si se considera que, en algunos casos, conllevará delicados problemas constitucionales. En Francia, por ejemplo, el Tratado de Maastricht obliga a un procedimiento de revisión constitucional en lo que respecta a la soberanía monetaria, la ciudadanía europea y los visados de entrada¹⁶. No hay, pues, que infravalorar el riesgo de que en algunos países puedan desencadenarse de nuevo fuerzas que intenten sabotear el proceso europeo.

Pero aunque sean muchos los obstáculos por superar, lo importante es que se haya decidido aumentar tanto el número de decisiones políticas comunitarias como el de los sectores en los que se puede intervenir.

En la misma línea está la presentación del reciente Plan Delors 2, que comporta, entre otras cosas, multiplicar por dos el presupuesto de la Comunidad a fin de asegurar a la CE los recursos necesarios para la gestión de los grandes cambios previstos en los próximos años.

En segundo lugar, la Comunidad, al decidir elaborar una política exterior de defensa y de seguridad únicas, ha dado un gran paso adelante en lo referente a sus perspectivas internacionales. Se hacía impostergable poner fin a la no siempre edificante Babel de posiciones encontradas¹⁷ sobre las materias más diversas, que daban una imagen exterior de “monstruo de muchas cabezas”, y proporcionar de esta forma a la CE un instrumento esencial, cualificado y eficaz para actuar en la escena

internacional y para reforzar su propio papel de interlocutor, de acuerdo con las tradiciones históricas de Europa en la construcción de la paz, en la solución de las controversias (piensen cuánto se podría haber hecho en la crisis yugoslava), de los problemas de los países del sur del Mediterráneo, de los problemas medioambientales en estos momentos de alcance mundial, y en la discusión de la problemática relacionada con el futuro de la propia Europa.

Entre estas cuestiones fundamentales se encuentra el hacer convivir la integración ya en marcha con el proceso inevitable de ampliación de la Comunidad. Sería lógico dar preferencia a la entrada de aquellos países más parecidos a los nuestros por tradición, cultura, sistema político y económico, como aquellos países de Europa occidental que tienen una economía de mercado. Será fundamental también la activación, con la EFTA, del Espacio Económico Europeo, extendiéndolo a 19 países. Frenado por el Tribunal de Justicia de la CE por motivos de incompatibilidad con el Tratado de Roma, se convertirá en una realidad operativa a partir del 1 de enero de 1993¹⁸, aunque tres países de la EFTA (Austria, Finlandia y Suecia) han pedido ya su adhesión a la CE. Es también fundamental una política que nos permita acercarnos al máximo a los países de la Europa centrooriental, para contribuir así a aliviar su crisis durante la transición a la democracia y a la economía de mercado. Todo esto como estudio preliminar a su entrada en la CE¹⁹; algo que, por otra parte, algunos de ellos ya han solicitado en los acuerdos de asociación firmados con la Comunidad.

Está claro que el nuevo papel internacional de la CE incluirá también la defensa y la seguridad, respondiendo de este modo a la invitación de nuestros socios, y sobre todo de Estados Unidos, a compartir las cargas. Resultan inevitables, pues, ciertos cambios en el interior de la OTAN que tengan en cuenta el nuevo papel de la CE; una OTAN que ocupará también un lugar importante en el futuro a pesar del fin de la guerra fría(²⁰).

Los objetivos económicos de la nueva Europa no son menos ambiciosos y comprometidos que los políticos: la construcción de la economía europea es, de hecho, un proceso muy complejo, que sólo tendrá éxito si se asegura, junto con la integración comercial y financiera de Europa, la integración paralela en los terrenos monetario, fiscal y de política de balanza de pagos²¹.

Pero veamos los sectores de intervención en materia económica. El primero de estos sectores es el de la finalización del mercado único, sustituto de los mercados nacionales, mediante la liberalización de los intercambios internos a la que se llegará a finales del año en curso.

Esto sucederá con la aceptación casi generalizada de los principios de la libre circulación de trabajadores, de capital y de mercancías, prevista ya desde 1957 en el tratado de fundación de la CE, con la desaparición de los obstáculos restantes para la libertad de intercambio –excepción hecha del sector agrícola y pocos más– y también con el trámite del avance del proceso de armonización de los distintos sistemas normativos.

El segundo sector de intervención viene dado por la creación, en etapas muy breves (la primera finalizará en 1996) de la Unión Económica y Monetaria (UEM). La UEM llevará a la adopción de una moneda única, que tendrá lugar como muy tarde en 1999 y será un factor de equilibrio interno, pero también un elemento de estabilización en el precario orden monetario mundial; llevará también a la creación de un banco central, y al abandono de las maniobras con los tipos de cambio de los Estados-miembros como instrumento nacional para asegurar la recuperación de la competitividad.

Estos objetivos son fundamentales para hacer más competitivo el mundo empresarial europeo y permitir a nuestras finanzas expresarse internacionalmente con una voz unitaria, pero también lo son para permitir la adopción de políticas fiscales y económicas unívocas.

La entrada en la Unión, como es bien sabido por todos a estas alturas, no es una excursión dominical. Más bien todo lo contrario. Requiere un gran esfuerzo de los Estados miembros para favorecer la convergencia de sus economías respectivas bajo unas condiciones apremiantes: un nivel de deuda pública que represente un porcentaje del PIB no superior al 60 por cien, un nivel de inflación no superior al tres por cien, abandono definitivo del recurso a la devaluación monetaria como arma para recuperar la competitividad, y un déficit de la balanza de pagos del cuatro por cien.

La entrada en la UEM conlleva, por supuesto, grandes ventajas, pero no se obtiene gratis; obliga, por ejemplo, a hacer que el reposicionamiento competitivo de las empresas, en lo referente a los precios, se haga a través de una dinámica salarial y de costes contenida, en vez de hacerlo mediante variaciones de la paridad entre las distintas divisas –siguiendo, por ejemplo, el modelo y las medidas adoptados por Francia a partir de la segunda mitad de los años ochenta–.

No hay duda de que cuanto más nos acerquemos a la meta de la nueva Europa, más surge el peligro de una Comunidad con dos velocidades, dividida entre los países económicamente fuertes y los débiles que, precisamente por el hecho de su exclusión de la UEM, corren el peligro de permanecer excluidos para siempre o durante períodos en todo caso muy costosos.

¿Podremos alcanzar estos objetivos, superar estos retos tan comprometidos? A pesar del trabajo realizado para la finalización del mercado único, a principios de este año aún no se había adoptado una cuarta parte de las propuestas del programa²²; además, resultaba que, si la entrada en la UEM se hubiera adelantado a la primavera de 1992, habría quedado excluido el país que ha sido, al menos hasta ayer mismo, la locomotora de Europa, Alemania, atrapado como está por los problemas y los costes de la unificación interna.

La cuestión de los obstáculos trae a un primer plano la de las responsabilidades, entre las que figuran las de las clases políticas de los Estados-miembros, y no ya por el simple hecho de haber suscrito el Tratado de Maastricht.

Las decisiones tomadas en Maastricht acarrean problemas para todos los países y, por supuesto, también para Italia que, como sistema-país, debe recuperar posiciones en algunos frentes: por ejemplo, debido al volumen excesivo de su economía no participa en la competencia internacional, las inversiones no se sostienen lo suficiente, el bajo nivel de eficiencia del sistema de servicios públicos, el despilfarro, el coste de mano de obra excesivamente elevado, y las reformas institucionales pendientes desde hace tiempo, por no mencionar las graves pérdidas de competitividad que se derivan de todo esto.

La nueva clase política, salida de las elecciones generales del 5 de abril, en las que los italianos expresaron su deseo de un Gobierno fuerte y de cambio, está llamada a resolver importantes problemas estructurales en un período de tiempo muy breve. Demasiado breve según algunos.

La cuestión de las responsabilidades afecta, sin duda, también a las empresas. Ellas son las llamadas a sostener el esfuerzo hacia la mayor integración expresado en Maastricht, porque también desde hace tiempo pedían iniciativas de este tipo.

¿Por qué? Porque sólo en un futuro europeo para la economía y el mercado, las empresas y la industria comunitarias tienen la posibilidad de hacerse "adultas" en el sentido más amplio de la palabra, y recuperarse de esta forma del retraso de sectores dinámicos de la economía en los que Japón y Estados Unidos van en cabeza²³.

En dicho proceso de transformación, las empresas deben atenerse a ciertas condiciones indispensables para afrontar un mercado que estará en continuo cambio. Entre éstas, se encuentran la necesidad absoluta de mantener la competitividad de precios y la de hacer frente al creciente retroceso del esquema organizativo clásico de la *corporation* norteamericana, frente a las ventajas del esquema de subvenciones de la experiencia japonesa. Es necesario, por tanto, adoptar nuevos modelos

organizativos y empresariales y, en una segunda fase, trabajar en el plano de la calidad y de las mejoras continuas. De hecho, se debe aceptar ya que el elemento principal en la competitividad mundial es que la satisfacción de las necesidades del consumidor se convierte en el objetivo del propio sistema.

Las empresas, además de responsabilidades muy precisas, tienen también expectativas urgentes en las relaciones que se darán en la nueva Europa, de la que esperan sobre todo instrumentos para operar mejor y a pleno rendimiento. De hecho, necesitan políticas industriales y comerciales unitarias, apropiadas para sostener el crecimiento de una industria realmente europea y para crear un ambiente homogéneo, libre de los desequilibrios entre Estado y Estado que provocan los factores de competitividad desigual.

Necesitan una política unitaria de investigación que les permita innovar y aplicar en el mercado lo antes posible los resultados, y también, en general, la creación de apoyos comerciales para los programas financieros que no están al alcance de las posibilidades de la empresa privada²⁴.

Hay otra opinión, según la cual el mercado, con su sistema de autorregulación, sería la única política industrial necesaria: así se decía incluso en documentos oficiales de la CE hasta hace poco tiempo. De este modo, según aquellos que alguien ha calificado de *ayatolás* de la competencia, también la política antimonopolio debería inspirarse en los simples principios del libre comercio y de la libre competencia²⁵, mientras que algunos Gobiernos europeos –dice el presidente de la Thomson– siguen arrodillándose frente al dios del libre comercio²⁶.

Nosotros no compartimos estas posiciones, que consisten en extender la alfombra unilateralmente en honor de nuestros compañeros extra europeos. Sobre todo, porque son contrarias a la formación de grandes empresas de identidad europea, mientras que es precisamente de colosos europeos preparados para afrontar la competencia de los colosos del resto del mundo de lo que tenemos necesidad. Piénsese en los obstáculos que se interponen a las empresas europeas, representados sobre todo en las mayores facilidades concedidas a las no europeas para asentarse en nuestros mercados, y el consiguiente endurecimiento de la competencia para nuestras empresas, quizá peor que el que se deriva de la apertura interna. Precisamente por esto, sostengamos que es necesaria una nueva política de apoyo que tome en cuenta, por ejemplo, el funcionamiento de una estructura económica como la alemana apoyada por los bancos o la japonesa de los *keiretsu*. Son necesarias, por tanto, políticas que constituyan una referencia estratégica unitaria para los sectores clave

europeos y que establezcan posiciones coherentes y comunes en las relaciones de los socios extra europeos.

Los europeos quieren competir con todos los países del mundo y, por lo tanto, también con los japoneses, pero piden que las condiciones de salida sean iguales.

Está claro que las posiciones ahora delineadas, tan profundamente divergentes, reflejan visiones enfrentadas de la economía europea, algo justo y normal en democracia. Intentemos, sin embargo, valorar estas dos posiciones desde la perspectiva económica mundial, observando Europa desde fuera y en las relaciones con sus principales compañeros. Lo que vemos es una zona en la que está en marcha un fuerte proceso de regionalización económica cada vez más extremo.

No obstante, algunos ven algo más; sostienen que Europa es un bloque comercial en construcción. En efecto, se ha hablado mucho de la CE como de una "fortaleza europea" en fase de aislamiento, dispuesta a defender sus propios intereses en detrimento de los de los socios. En realidad, se confunde la integración en marcha con un supuesto deseo europeo de cerrarse.

Sin embargo, nosotros vemos otras cosas. Vemos una Europa que quiere hacerse adulta, que es cada vez menos una expresión geográfica y cada vez más un cuerpo político unitario; vemos una Europa que está entre las zonas más abiertas del mundo y que quiere seguir estandolando. Por supuesto, no en perjuicio suyo; de ahí nace un deseo razonable, una petición lógica y esperada en las relaciones con los propios socios: condiciones de reciprocidad en la competencia.

Vemos también un regionalismo europeo "bueno", que tiene como objetivo extender el comercio y aumentar el bienestar en todo el mundo, contribuyendo de este modo a reforzar el sistema GATT, en línea con el artículo XXIV del propio GATT que, de hecho, favorece la integración económica regional cuando ésta no se traduce en barreras adicionales a terceros.

Lo que no vemos es un regionalismo "malo", que coincide esencialmente con nacionalismo y proteccionismo.

No quiero decir con esto que el regionalismo de la CE sea perfecto; cada vez parece menos aceptable un sistema como el de la CE, similar al de Estados Unidos, que sostiene excedentes de producción inaceptables en el campo agrícola y cierra la competencia a los países más pobres. Será difícil olvidar en el futuro que las negociaciones de la Ronda de Uruguay han quedado suspendidas a causa de las diferencias entre nuestras dos zonas, precisamente por los subsidios a la agricultura^(d).

Nuestro deseo es, por tanto, que las negociaciones concluyan oportunamente, para que, en interés de todos, se defina con claridad la postura común en materia de cambio, de política comercial, y de coordinación de las políticas económicas, a fin de que pueda lograrse ese crecimiento del dos o tres por cien del PIB mundial que comportaría, según las estimaciones, la superación del *impasse*, mientras que la crisis actual podría prolongar dramáticamente la recesión. Si se ha producido tal *impasse*, ha sido porque también el GATT ha perdido un poco de su capacidad para resolver las diferencias comerciales entre los miembros, por lo que han aumentado los litigios y la agresividad a causa de la

d) El 17 de abril de 1992 (fecha en la que Dunkel, director general del GATT, había situado un límite para la resolución de la controversia) no se tenía todavía nada nuevo, salvo el comunicado de las principales administraciones mundiales en apoyo de la superación del *impasse*²⁷. insuficiencia de los medios a su disposición, que nos gustaría ver aumentados.

¿Y las relaciones de la “región” CE con sus socios? No vemos obstáculos insuperables en las relaciones con Estados Unidos. La sociedad transatlántica se apoya en sólidas bases de más de cuarenta años de colaboración económica y política. Por otra parte, ha habido cambios: Europa es cada vez menos el socio más joven, ha encontrado ya una voz propia en las cuestiones principales, ya sean políticas o económicas, y ha desaparecido la amenaza totalitaria del otro lado del muro. Por consiguiente, se hace cada vez más inevitable que puedan surgir de vez en cuando más malentendidos que en el pasado. Es a los líderes políticos y económicos de ambas orillas a quienes corresponde en primer lugar mantener abierto el diálogo.

Creemos que es muy importante que la CE y Estados Unidos firmaran, en 1990, la declaración común sobre cooperación: ésta constituye sin duda el punto de partida para un diálogo en términos nuevos, y compartimos la opinión de que sólo una actuación plena de su coeficiente permitirá eliminar los malentendidos y reducir las divergencias materiales²⁸.

Vemos obstáculos, por el contrario, entre la “región” CE y Japón. Está claro que el reto que representa la competitividad nipona sigue siendo un estímulo para la racionalización y el crecimiento de la producción de la industria europea; resulta claro también que la capacidad técnica y de gestión japonesa es patrimonio de toda la economía mundial.

Lamentablemente, como ya he dicho, las reglas de la competencia son distintas entre las dos regiones. La capacidad industrial de nuestros amigos asiáticos se ha visto apoyada por su mercado nacional,

relativamente cerrado, y por capitales con altos beneficios y muy accesibles.

Algunos europeos sostienen que los japoneses intentarán convertir sus ventajas en posiciones dominantes definitivas, ya sea librando una batalla competitiva de éxito o procediendo a la eliminación efectiva de los adversarios, continuando quizá con la política que se ha denominado mundialmente como de las termitas²⁹.

Este comportamiento recuerda, de algún modo, la política exterior por supuesto, reprochable en nuestros días de los Estados europeos de épocas pasadas, los cuales, para proteger la economía nacional y su propio tejido social, no tenían reparo en crear situaciones extremadamente incómodas para los demás Estados, a las que estos últimos sólo podían responder tolerando el atropello o contestando de la misma forma.

Indudablemente, corresponde a la industria europea competir, ya lo he dicho, y aceptamos esta responsabilidad, a condición de disponer de una opción duradera para competir sobre bases leales e igualitarias. Es a nuestros líderes políticos y económicos, por tanto, a quienes corresponde buscar estas bases.

Hubo una época que llegó a su apogeo en el siglo XIX y duró hasta la Primera Guerra mundial en la que Europa, a pesar de estar dividida en varios Estados-nación en constante lucha y competencia entre ellos, ejerció un dominio económico y político en el mundo. Esta situación era resultado del expansionismo de tipo colonial que se inició en el siglo XV, cuando la geografía del mundo se hizo planetaria.

Con el relevo de este dominio por el estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial, tras la victoria sobre las potencias del Este, comenzó a extenderse la convicción, desarrollada a la sombra de ideas cada vez más generalizadas a partir del siglo pasado, de la necesidad de un proceso de cooperación entre los Estados europeos basado en el progresivo abandono de la soberanía nacional y, si se quería cooperar, dejar a un lado la agresividad política y militar.

Este proceso ha llevado, tras dos etapas fundamentales en los años cincuenta (la creación de la CECA en 1952 y de la CE y del Euratom en 1957), a la actual Comunidad Europea.

El éxito en la construcción de la nueva Comunidad, de la que se han puesto cimientos seguros entre 1986 y 1991 pacífica, unitaria e integrada, liberal, sinceramente abierta a la cooperación con las otras regiones del mundo es nuestro gran reto a medida que se acerca el final de este siglo y el principio del nuevo milenio. En un mundo en fase de profundo cambio y de contradicciones, en el que la división entre el Norte rico y el Sur pobre está sustituyendo a la división entre los bloques comunista y occidental, y

en el que crece la interdependencia económica, todos nosotros, los europeos, debemos colaborar para vencer este reto.

La Europa de las naciones está desapareciendo, pero todavía no existe por completo la nueva Europa (aunque emerge con fuerza de sus divisiones históricas). Este es un punto débil, por poco tiempo si se quiere, y por consiguiente, es necesario superarlo cuanto antes.

Todos debemos estar dispuestos a afrontar valientemente y con determinación las tensiones del cambio, o el discurrir de la historia nos dejará atrás.

Notas

a) Se trataba todavía de la Comunidad de los seis Estados miembros originales de los años 1951-56; estaban a punto de entrar el Reino Unido, Irlanda y Dinamarca, que en 1972 firmaron su Tratado de Adhesión; aún tendrían que llegar Grecia (que entró en 1981) y España y Portugal (que entraron en 1986).

b) A pesar de la posición británica, es difícil pensar que no se apruebe el sistema federal; ¿cómo gobernar, en otro caso, una realidad como la europea, cada vez más compleja? Por supuesto, compartimos la preocupación thatcheriana de que se cree un monstruo burocrático que absorba recursos sin proporcionar a cambio servicios cualitativos con el dinero desembolsado. Sin embargo, este peligro debería poder evitarse mediante una aplicación correcta y amplia del principio de subsidiariedad, destinado a entregar a los órganos de decisión regionales y municipales de los Estados miembros el poder y las competencias necesarias para evitar que se conviertan en rehenes de burocracias centralistas y parásitas.

c) Una novedad importante ha sido la institución, en el seno de la OTAN, del Consejo de Cooperación Atlántica, que comprende, además de los 16 países miembros, todos los antiguos miembros del Pacto de Varsovia (países de la CEI, las tres repúblicas bálticas, los países de la Europa centro-oriental²⁰). Aparte de la entrada de nuevos miembros en la ONU y en las principales organizaciones económicas internacionales (FMI, Banco Mundial, GATT, etcétera), se ha hablado de modificaciones en la composición del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Notas bibliográficas*

¹ Forti, A., *Europa 1992. Guida al mercato unico*, Isedi, 1988, 3-5.

² Swann, D., *L'economia del mercato europeo comune*, 1989 il Mulino, 35.

³ Forti, cit, 7.

⁴ Roland Berger & P., *L'Europa delle imprese*, ed. II Sole 24 Ore Libri, 1991, 14.

⁵ Forti, cit, 7.

⁶ Samuelson, citado en Burstein, D., *Yen! L'impero giapponese sfida l'America*, ed. Leonardo, 1990, 24-25.

⁷ Burstein, D., *Yen!*, cit., 44.

⁸ Roland Berger & P., cit., 9 y 17.

⁹ Emerson, M. (y colaboradores), 1992. *La nuova economia europea*, ed. II Mulino, 1990, 33.

- ¹⁰ Rigaud, A., *Il mercato único comunitario e il mercato mondiale: diluizione o riequilibrio?*, en *L'avvenimento europeo. Iniziative e dibattiti. 1992... e dopo*, 1, ed. Marsilio Editori, 1988, 123.
- ¹¹ Rapoport, C., *Getting tough with the Japanese*, en Fortune, 4 de mayo, 1992, 26.
- ¹² Delors, J., *L'Europa. Un movimento, una direzione*, ed. L'Avenimento, cit., 20.
- ¹³ Rapoport, cit., 26.
- ¹⁴ Del informe del *Population Fund* de la ONU, sintetizado en los diarios del 29 de abril de 1992 (por ejemplo, *La Repubblica*, 19).
- ¹⁵ Forti, cit., 1.
- ¹⁶ Guatelli, A., *Ombre francesi su Maastricht*, *Corriere della Sera*, 15 de abril de 1992, 1 y 10.
- ¹⁷ Según la afirmación de un célebre ministro de Asuntos Exteriores.
- ¹⁸ Buchan D., *Court gives go-ahead in EC-Efta Accord*, en *Financial Times*, 13 de abril, 1992, 3.
- ¹⁹ *European Round Table* (Monod J., Gyllenhammar, P., (Dekker W.), Reshaping Europe, Septiembre 1991, (Agenda para los noventa), 7.
- ²⁰ *Corriere della Sera*, 16 de abril de 1992, 11.
- ²¹ Padoa Schioppa, citado por Delors, cit, 23.
- ²² *European Round Table*, cit, 7.
- ²³ Emerson, cit, 34.
- ²⁴ *European Round Table*, cit., 7.
- ²⁵ Rapoport, cit, 28.
- ²⁶ Rapoport, cit, 32.
- ²⁷ Rapoport, cit, 29.
- ²⁸ *European Round Table*, cit, 54-55.
- ²⁹ Wrigth, R. - Pauli, GA., *La sfida giapponese ai servizi finanziari. L'assalto glóbulo a banca e finanza*, ed. Etaslibri, 1990, 131-143, 185-6.

* Advertencia: Cuando se sabe el o los números de página, éstos aparecen después de la fecha.